

Expediente: 248/10
Carátula: AGUILAR, WALTER ENRIQUE Y OTROS C/ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CODEMANDADA
20244090398 - PADOVANI, ANTONIO JOSE-FALLECIDO/A
20126407344 - LUNA, CLAUDIO ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - MANSILLA, RUBEN REINALDO-DEMANDADO
20245332964 - JIMENEZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
20377249756 - PEREZ POVEDA, FRANCISCO P.-POR DERECHO PROPIO
27248450539 - ZOTES, GRACIELA VERONICA-POR DERECHO PROPIO
30716271648834 - HEREDEROS DE PADOVANI ANTONIO JOSE, -HEREDERO DEL ACTOR
30716271648857 - AGUILAR, WALTER ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 248/10



H20901769332

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: AGUILAR, WALTER ENRIQUE Y OTROS c/ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 248/10.-

Concepción, 31 de julio de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 29/07/2025 del Dr. Agustín Eugenio Acuña, Defensor Oficial en lo Civil y del Trabajo, con carácter itinerante, con jurisdicción territorial en los Centros Judiciales Concepción y Monteros :

De la planilla de actualización acompañada por la parte actora, córrase traslado a la obligada al pago por el plazo de 5 (cinco) días.- DGG

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.